

UNIVERSIDAD

Las titulaciones de Psicología tendrán que dar más peso a materias de Riesgos Laborales

Las facultades establecerán su propio temario cuando entre en vigor la nueva ley de universidades

ANA GALERA

ALMERÍA.- Los decanos de facultades de Psicología de todo el país estuvieron debatiendo ayer en Almería acerca de los nuevos retos que tendrán que afrontar las titulaciones académicas de esta rama, una vez que entre en vigor la Ley Orgánica de Universidades, el próximo tres de mayo. A partir de esa fecha, las facultades se autorregularán para establecer sus propios temarios y sus carreras tendrán que dar mayor espacio a las asignaturas referentes a Prevención de Riesgos Laborales y Relaciones Laborales, entre otras áreas.

La Universidad de Almería acoge hasta hoy la Conferencia que cada seis meses reúne a todos los decanos de Psicología de las universidades españolas que impar-

El nuevo modelo exige que un psicólogo titulado en Almería sea reconocido en cualquier país europeo

ten esta carrera. En el acto de presentación participó el director general de universidades andaluzas de la Junta de Andalucía, Francisco Trigueros, el cual destacó el proceso de descentralización por el que están a punto de pasar estas facultades.

Para Trigueros uno de los cambios sustanciales que implica el nuevo modelo, fijado por la LOU, es que las facultades de Psicología elaborarán su propio temario, teniendo como principal objetivo basarse en parámetros de calidad que hagan posible que un titulado de Psicología que haya estudiado en Almería, no tenga ningún tipo de problema para que su cualificación sea reconocida en cualquier país europeo.

Además, las carreras de este ramo tendrán que dar mayor espacio en sus temarios a las asignaturas relacionadas con la Prevención de Riesgos Laborales, «ya que la sociedad cada vez demanda más profesionales de estas áreas, y sin

embargo, no existe una formación adecuada», explicó Francisco Trigueros.

El actual rector de la Ual, Alfredo Martínez Almécija, destacó la necesidad de que los psicólogos sigan debatiendo sobre el modelo

que deben establecer en sus titulaciones, «para así transmitir sus demandas a las administraciones públicas».

El encuentro de decanos culminó hoy, con un acto de despedida a los participantes.



La Universidad de Almería acogió ayer la Conferencia Semestral de Decanos de Psicología. / JAVIER ALONSO

La Conferencia semestral de decanos de Psicología coincide con el proceso de separación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Ayer, día 18 de abril, quedaron aprobadas las Memorias preceptivas para solicitar a la Universidad

Segregación de facultades

ya la Junta de Andalucía la creación de las nuevas Facultades de Educación, Humanidades y Psicología.

En la actualidad esta titulación no tiene facultad propia en el

campus de la Universidad de Almería.

La segregación de estas facultades es una demanda histórica, ya que en el mismo espacio asisten a clase cada día más de 4.000

alumnos.

Aprobada la memoria, el siguiente trámite es comunicárselo al Rectorado. El visto bueno tiene que darlo el Consejo de Gobierno, y a partir de ese momento comienza a hacerse efectiva la segregación de estas titulaciones que comparten espacio.